



## El rector deja en manos de los órganos de Gobierno universitarios decidir si se retira el honoris a Lula

Ricardo Rivero evita pronunciarse sobre las últimas informaciones acerca del ingreso en prisión del expresidente de Brasil

R.D.L. | SALAMANCA

El rector Ricardo Rivero deja en manos de los órganos de Gobierno universitarios la decisión de retirar o no el título de doctor honoris causa al expresidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, que el pasado fin de semana ingresó en prisión tras ser condenado por corrupción y blanqueo de capitales.

“Los órganos de Gobierno tendrán que valorar las últimas informaciones sobre lo ocurrido en Brasil”, afirmó ayer el rector al ser preguntado por el tema en la apertura del encuentro de SIELE, y evitó dar más explicaciones sobre este polémico asunto.

Hace poco más de dos meses, Rivero ya dejó claro que esta decisión no depende solo de él como rector, sino que la retirada debería ser acordada por los órganos competentes. En aquella ocasión sí que comentó que el doctorado honoris causa distingue a una

persona por tener una actitud ejemplar en un ámbito concreto, en este caso de la política, por lo que aseguró que estaría pendiente de lo que pudiera suceder en Brasil.

Lula da Silva recibió el máximo título académico del Estudio salmantino en abril de 2014 como reconocimiento a sus esfuerzos para universalizar la educación y fomentar el español. En aquel momento, el expresidente de Brasil gozaba de una gran popularidad, así que la entrega del honoris fue todo un acontecimiento que mo-

vilizó a numerosos brasileños, así como a numerosas autoridades nacionales e internacionales. El Estudio salmantino reforzó con esta distinción el vínculo académico y cultural con Brasil.

Pero lo cierto es que apenas hay antecedentes de una retirada de un título de doctor honoris causa de la Universidad de Salamanca.

Lo más parecido fue lo que sucedió hace una década, cuando se produjo, no la retirada, pero sí el rechazo de la distinción que muchos años antes se concedió a Francisco Franco. En aquel momento los trámites se iniciaron a petición de una asociación estudiantil UNE. Como consecuencia, el Consejo de Gobierno presidido por José Ramón Alonso debatió la propuesta presentada por los alumnos y, tras un intenso debate, acordó rechazar el título de doctor honoris causa a Franco.

La polémica se zanjó con un



Lula, tras ser investido doctor honoris causa por Salamanca. | ARCHIVO

acto simbólico y una declaración de rechazo pactada por los miembros del Consejo de Gobierno. Cierto es que en el caso de Franco el doctorado se concedió a mediados de los años 50, por lo que no había registro del título en ningún libro, tampoco su retiro formaba parte de la galería de la Universidad y el vitor, que estaba en la Catedral, se había

borrado con anterioridad.

Fuera de Salamanca hay otros antecedentes. El exbanquero Mario Conde perdió el suyo años después de haber cumplido condena y también la Universidad Rey Juan Carlos, tan de actualidad en los últimos días, retiró el suyo al exvicepresidente del Gobierno y exbanquero Rodrigo Ra-

**En Salamanca no hay antecedentes, solo el rechazo hace diez años del doctorado de Franco a propuesta de los alumnos**